



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
YOPAL – CASANARE

Carrera 14 No. 13 - 60 Piso 2 Bloque A Palacio de Justicia Yopal – Casanare – Telefax No. 6352287,
Correo electrónico: j01cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Página WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-yopal>

JUZGADO 1º CIVIL MUNICIPAL
Yopal@, agosto diecinueve (19) de dos mil veinte (2020).

PROCESO No. 850014003001- _____

Envíese el presente proceso en el estado en que se encuentre, para ante el Juzgado 1º Civil Municipal de Descongestión de Yopal (Acuerdo PCSJA20-11574 de junio 24/2020), para lo pertinente.

Déjense constancias en los libros radicadores, publíquese en el micrositio de la página web de la rama judicial y comuníquese su envío al CSJBOY.

NOTIFIQUESE & CÚMPLASE


HAROLD HARVEY VELOZA ESTUPIÑÁN
Juez 1º Civil Municipal



CONSTANCIA SECRETARIAL.- Agosto 20/2020 hora 7:00 am, me permito informar que este es el único auto que se está notificando en cada uno de los procesos relacionados en el Estado Civil No.19 de la fecha.


ERNESTO CHAPARRO FUENTES
SECRETARIO
CRETARIO